

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 7 de Septiembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 34

Comentarios del momento

Sobre "una adhesión"

He visto, por primera vez en mi vida, que en Almería haya tenido prosélitos una iniciativa lanzada a la opinión desde las columnas de un periódico. Y mi asombro sube de punto cuando observo que esta idea, expuesta "casi sin pensar", haya tenido aceptación antes de transcurrir 24 horas de su publicación.

¡Cuántas veces otras ideas, maduras por una meditación profunda, y otras iniciativas, avaladas por el estudio y la experiencia, han pasado por esas mismas columnas de los periódicos, sin conseguir ni atraer siquiera la atención de alguien! Pero está visto que todo en la vida es cuestión de oportunidad, y que «vale más llegar a tiempo que rondar un año».

Todo esto viene a cuento de la entusiasta adhesión de la casa consignataria de frutas "Gabriel González y Cia.", (y conste que no es anuncio), a la impensada iniciativa del señor Vida de pedir a los productores de uvas de Almería que ofrezcan a Inglaterra 60 mil libras esterlinas, representadas por 30 mil barriles de sus cosechas, para tratar de conseguir a cambio que Inglaterra se ablande y conceda una ampliación a su licencia de importación.

Y el caso es que si ese ofrecimiento se hubiera hecho de algo propio en lugar de algo ajeno; si no se hubiera echado por delante la cuestión del obsequio; si se hubiera invocado, para pedir el sacrificio, los sentimientos de humanidad en lugar de un interés partidista; si no se le hubiera puesto un interés al obsequio; si todo ello en fin viera a la postre a beneficiar exclusivamente a los perjudicados cosecheros sin licencia de importación, a todos creo yo que les hubiera parecido muy bien la proposición del señor Vida y en lugar de la adhesión de la casa consignataria "Gabriel González y Cia." las hubiera recibido a millares.

Pero como no se ha hecho así es inútil hablar de ello, y ateniéndonos sólo a lo existente, voy yo también a permitirle el lujo de tener iniciativas. Puesto que tan

magnánimos se muestran estos señores, en aras de su solidaridad, proponiendo a los cosecheros que ofrezcan un obsequio a la Cruz Roja inglesa, debieran ellos, por su parte dando pruebas, también, de españolismo, hacer algo que representara sacrificio a favor de otros necesitados compañeros suyos.

Estos señores saben, porque los periódicos locales hace días que se vienen ocupando de ello, que la Tienda Asilo atraviesa una situación precaria y que es muy posible que la obligue a tener que cerrar sus puertas dejando en el mayor de los desamparos a un sin fin de necesitados de la caridad de las almas piadosas. Y como estos señores como todos los consignatarios de frutas en general, son los únicos que se benefician con las restricciones de Inglaterra a la importación de uvas, porque, aumentando los precios de venta con la disminución de mercancía próximamente en un 300 por 100, el excedente de utilidades representado por el 5 por ciento del importe del producto bruto de las ventas que cobran por comisión, lo mismo hoy que el término medio de venta es de 30 chelines, que en épocas normales que lo era de 9 chelines, pudieran dedicarlo, salvada la diferencia del número de barriles importados, sin quebranto de sus intereses, a esta obra benéfica y tan simpática, además de obligada, de "dar de comer al hambriento" según manda nuestra Santa Madre Iglesia.

Y como, además, interés de todos es que esa benéfica institución no desaparezca, con mayores motivos hoy, ante la posibilidad de que tenga que atender en primer término a muchos productores de uvas, si Dios no lo remedia, que ellos decididos están a no remediarlo — es por lo que yo entiendo que se hallan obligados, recordando la redondilla que encabeza este escrito, a evitar la desaparición del único albergue que el futuro reserva a los productores sin licencia.

ALFA

POR TELEFONO

De San Sebastián

San Sebastián, 26. — El ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, ha marchado hoy a Madrid. El ministro de Estado, señor Dato, ha negado que existan diferencias de criterio entre los ministros de la Guerra y Marina.

Agregó que el rey había recibido en audiencia al embajador de España en el Quirinal.

Añadió que él había conferenciado con el jefe del tabor de Tanger.

Número de 8 páginas

Acto solemne

La jura de la Bandera

Con la solemnidad acostumbrada, han prestado el juramento de fidelidad a la Bandera en Granada los reclutas del cupo de instrucción recientemente incorporados a filas.

En nuestra capital el solemne acto se celebrará muy en breve.

De mañana a pasado podremos anunciar la fecha que se designe para la jura. Será traída la Bandera, como en años anteriores, de Granada, donde reside la Plana Mayor del Regimiento de Córdoba.

POR TELEFONO

De Gobernación

Madrid, 16. — El subsecretario de Gobernación manifestó hoy a los reporteros que, según datos del ministro de la Guerra, el estado sanitario del Ejército, mejora.

Añadió que también decrece la epidemia en la población civil, excepto en Aranda de Duero, donde se han registrado numerosas invasiones.

Finalmente, dijo que en varios puntos se ha hecho la apertura del curso (1).

Tranquilidad

La situación en Adra

Los informes recibidos ayer de la situación en Adra acusan tranquilidad. No habiéndose repetido los sucesos, se ha dispuesto que se suprima el retén de carabineros constituido en la noche del 20, montándose el servicio normal.

Como medida de precaución la guardia civil sigue patrullando por las calles y practicando cacheos.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Una asamblea

Los Colegios de Médicos

Los días 10, 11 y 12 de Octubre próximo se celebrará en Madrid una Asamblea de Colegios de Médicos, en la cual se discutirán los siguientes temas:

Intereses generales de la clase. Creación del Cuerpo de Sanidad civil. Pago de los titulares por el Estado. Organización y retribuciones que deben obtener los subdelegados y forenses. Bases para constituir la Federación Médica Nacional. Ley de Sanidad y ministerio de Sanidad. Exposición que la clase médica, representada por las Juntas de los Colegios oficiales, debe dirigir y presentar al Gobierno de Su Majestad.

Y se deliberará sobre estos otros: Intrusismo. Código de deontología médica. Montepío, supresión de ignias y tarifa para los médicos de partido. Sociedades benéficas y seguro de enfermedad. Estadística de médicos y de necesidades profesionales de cada provincia. Ejercicio de los médicos extranjeros en España.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Granada el alumno de aquella Facultad de Derecho, don Andrés Rodríguez Ramón.

El coronel subinspector de Carabineros de esta región, don José Méndez, ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece.

Desde Lajarón se ha trasladado a esta la distinguida señora doña María Uruburu, viuda de Vallis.

Para Cáceres han marchado don Francisco Infesta López y su esposa.

Se encuentra en sus posesiones de Abrucena nuestro distinguido paisano el general de brigada, don Ricardo Peral.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el maestro nacional de Tahal, don Angel García Ruiz.

Ha regresado de las aguas de Lajarón, doña Dolores Sierra de Cantón.

Ha regresado de Granada, acompañada de sus bellas hijas, la distinguida señora doña Manuela Tovar, viuda de Orozco.

Ha marchado a Granada para continuar sus estudios en aquel Seminario Central el clérigo minorista don Antonio Tórrero.

Para tomar parte en las oposiciones a Capellanes castrenses ha marchado a la corte, nuestro culto colaborador el presbítero don José A. Pabón.

Ha regresado a Lubrín el maestro nacional de aquel pueblo, don Anacleto Conejero Rueda.

Ha salido para Granada y Málaga la señorita Concha del Moral y de Percebal.

Regresó a Granada don Enrique Mayorga Olaliva.

Han venido de Ohanes los propietarios don Manuel López Ferre y don Ramón Pérez López.

El sobrante de Obras públicas don Salvado Rubio García ha venido de Mula.

De Canjáyar llegó el abogado don Inocencio Sánchez Sánchez.

De Palma de Mallorca ha venido para posesionarse de su destino, el auxiliar geómetra del Catastro, don Alvaro Alvarez Caballé.

Vino de Berja el propietario don Gabriel Alcoba Ferrer.

Hoy sale para Nacimiento el culto maestro nacional de dicho pueblo, acompañado de sus bellas hijas Isabel y María Aranzana, después de cursar esta última con notable aprovechamiento las dos asignaturas que le quedaban del primer año del Magisterio.

Para continuar sus estudios en esta Normal de Maestros ha regresado de Institución la simpática señorita Gracia Lirola Rodríguez.

DE LOS MADRILES

Los obreros del Estado

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición que tiene la mayor importancia y sólo elogios merece. Nos referimos a la Real Orden de creación de Cooperativas de Consumo a beneficio de los obreros que trabajan en las fábricas militares.

Esta innovación fue solicitada en el Congreso por el joven diputado maurista señor Alas Pumarín, demostrándose así, una vez más, que las iniciativas provechosas para el proletariado no suelen salir de los espejos en que se sientan los supuestos caudillos y adalides del obrero.

Por virtud de ella, en cada una de las fábricas militares (Oviedo, Trubia, Toledo, etc.) se crean Cooperativas de consumo, con el objeto de facilitar a los obreros, a precios más económicos, los artículos de primera necesidad. Y como en esta clase de epidemias — tan difíciles de curar — el inicial obstáculo suele estribar en la falta de capital, el Estado lo anticipa generosamente, consignando para esta atención un crédito de más de 300.000 pesetas.

Sólo elogios merecen la idea y la forma en que se lleva a cabo, destinada a repartir entre los consumidores un 60 por 100 de los beneficios obtenidos, y dando intervención a los obreros en el régimen de compras de la Cooperativa, la cual habrá de ser regida, gratuitamente, por el personal del respectivo establecimiento, y se habrá de instalar en local cedido por la fábrica, con lo que se reduce notablemente el capítulo de sus gastos y se conserva íntegramente, como ganancia, el crédito tanto que de no existir habría correspondido al ó a los intermediarios.

Lo más importante, con todo, no es la Cooperativa misma, sino el sano criterio de política social a que responde su establecimiento.

El Estado debe ser el patrono ideal, el patrono perfecto, el patrono de más eficaz paternalismo, aunque sólo sea por dos razones: 1.º porque así puede dar ejemplo a los restantes patronos. 2.º porque así evitará en sus establecimientos fabriles los conflictos que suelen derivarse de un régimen opresor, y podrá prevenir, sin contemplaciones los que arbitrariamente quieren ser suscitados por móviles políticos.

Porque un patrono que cumpla plenamente, no ya sus deberes estrictos, sino también los de conciencia y los de mera misericordia; a lo menos a que puede aspirar es a que — alejado ya el fantasma de las huelgas económicas por reivindicaciones concretas — no le altere el de las huelgas políticas por mera solidaridad. Y este será el caso del Estado en relación con sus obreros el día en que, además de concederles un trato tolerante y benigno, respecto a jornada y salario, le haga partícipe de una política de previsión y cooperación que tienda a vencer las dificultades de hoy y disipar las de mañana en el vivir estrecho de los proletarios.

Creemos que estas Cooperativas obtendrán pleno éxito, pues no en balde se organizan con toda clase de garantías y sin los apremios financieros de reembolsos y liquidaciones que suelen embarazar la marcha de tales entidades cuando surgen a impulsos de un grupo modesto de consumidores aun más modestos. Nosotros lo deseamos vivamente, y hacemos votos porque el ejemplo fructífero en otros sectores industriales, que son todo encono y apa-

stionamiento, porque los patronos sólo conceden a sus operarios lo que éstos van conquistando a costa de luchas sin tregua y batallas sin cuartel, en vez de adelantarse a la reclamación ofreciendo con espontaneidad lo que luego, arrancado violentamente, no allentará la gratitud, sino el despecho de unos y la tiranía soberbia de los otros.

JOSE CALVO SOTELO

POR TELEFONO

La huelga de camareros

Madrid, 26.—Continúa la huelga de los camareros de café. Estos continúan con las puertas a medio cerrar. Los huelguistas apedrearon algunos locales, rompiendo cristales. Un squirrel resultó herido. Se practicaron siete detenciones.

En el Ayuntamiento

Opositor
Don José González González ha solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de oficial mayor del ayuntamiento.

Cuestión de higiene
El inspector de la guardia municipal denunció ayer a la alcaldía que el inquilino de la casa número 5 de la calle del Emir, tiene un caballo en dicha finca, despidiendo ésta malos olores. Se niega a trasladarlo a sitio ordenado.

Una subvención
Don Manuel Silva ha solicitado del ayuntamiento una subvención para el colegio que dirige, sito en la Plaza de San Sebastián, donde reciben instrucción gratuitamente los alumnos pobres. Pide que se consigne dicha subvención en los próximos presupuestos.

Informe favorable
La Jefatura de Obras públicas ha informado favorablemente el expediente incoado a instancia de don Juan Berruete Rincón, para la construcción de una casa en la carretera de Nijar.

Edificio en ruinas
El inspector de la guardia municipal informó ayer a la alcaldía que en la calle de Murillo existe un edificio abandonado que se halla en completo estado de ruinas. Pertenece a don Rogelio Castillo. Se ha ordenado al arquitecto que emita informe.

Los retretes del Parador
Se ha denunciado al alcalde por el inspector de la guardia municipal que los retretes del Parador del Príncipe, sito en la calle del Obispo Orberá, constituyen un peligro para la salud pública. El alcalde ha ordenado la limpieza inmediata de los mismos.

POR TELEFONO

Accidente de aviación

Madrid, 26.—El Comandante general de Larache, comunica que al descender de un vuelo el capitán Legorgru, jefe del servicio de Aviación, de Arzila, chocó violentamente con tierra, quedando destrozado el aparato. El capitán sufrió varias heridas en la cara.

Noticias militares

Nuevo secretario

Ayer se posesionó de su nuevo destino, el secretario del Gobierno Militar de la plaza, comandante de Estado Mayor, don Ricardo Ríos Rabanera, llegado anteayer a nuestra capital. Expresamos al nuevo secretario nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Destinos
Ha sido destinado a Algeciras el Comisario de Guerra de esta plaza, don Blas Power del Rosario. Se nombra para sustituirle al de igual clase don Nemesio Veronasi Izquiano.

A presentarse
En el Gobierno Militar de la plaza debe presentarse a la brevedad posible el soldado Francisco del Aguila Martínez.

POR TELEGRAFO

El ministro de Marina

Madrid, 26.—Los reporters interrogaron hoy al ministro de Marina, señor Miranda, sobre su dimisión.

—Sigo—dijo—sin negar ni afirmar, espero que llegue el jefe del Gobierno, para conferenciar. Después les hablaré a ustedes.

Dícese que a un diputado que fué a hablar al señor Miranda, de cierto asunto, le contestó el ministro de Marina: —Eso lo resolverá mi sucesor.

Maura
Madrid, 26.—A las nueve de la noche llegó el jefe del Gabinete, señor Maura, con quien conferenció seguidamente el general Miranda.

En favor de los necesitados

La Tienda-Asilo

Suscripción mensual abierta para allegar recursos a la Tienda-Asilo.

	PESETAS
Suma anterior.	35'00
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera.	10'00
Suma y algue.	45'00

Continúa abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA, tanto para donativos únicos como para suscripciones mensuales.

Suscripción iniciada por el Delegado de Abastos en el Mercado, Madero y Pescadería.

PRIMERA LISTA

Don Antonio Villegas.	5'00
Don Juan Barranco.	2'00
Don José Pleguezuelo.	1'00
Don Manuel González.	0'25
Don Baltasar Díaz.	2'00
Don José Bretones.	1'00
Doña Diego Simón.	1'00
Don Juan Montiel.	1'50
Don Casimiro Marcos.	2'00
Don Manuel López.	5'00
Don Manuel Andújar.	2'00
Don Miguel Navas.	2'00
Don Juan Felices.	2'00
Don Antonio Andújar.	2'00
Dña. Alonso Salvador.	1'00
Don Juan Martínez.	2'00
Don Manuel Puertas.	1'00
Don José Jaén.	1'00
Don Francisco Cruz.	1'00
Don José Díaz.	1'00
Doña Luis Gálvez.	1'00
Don Miguel Felices.	0'50
Don Francisco Salas.	0'50
Don R. Puertas.	0'50
Doña Carmen Nuñez Vera.	1'00
Doña Antonia de las Heras.	1'00
Doña Antonia Clemente.	0'50
Don Juan López.	0'25
Doña Carmen Torres.	0'25
Don Francisco Padilla.	2'00
Don Manuel Martínez.	2'00
Don José Nuñez.	2'00
Don José Pérez.	5'00
Don Pedro Almansa.	5'00
Total.	57'25

Ayer recibimos la siguiente carta del presidente de "La Peña".

Almería 26 de septiembre de 1918.
Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.
Muy Sr. mío y de mí consideración: Con fecha de ayer he dirigido al Señor Presidente del Consejo de Patronato de la Tienda Asilo, la siguiente carta: "En el periódico LA INDEPENDENCIA y número correspondiente al día de hoy, he leído un artículo firmado de V. en el que se dice: "La aristocrática sociedad "La Peña" venía dando mensualmente 15 pesetas, la que ha suprimido hace algún tiempo". Sin negar esa afirmación debo sin embargo significar a V. mi extrañeza de que su comunicado en nada ayude en cambio a un donativo recientemente hecho a ese benéfico establecimiento por esta sociedad cuya Junta directiva me honro en

presidir y que ascendió a la suma de 1.527 pesetas; donativo ese que se acordó entregar a la Tienda Asilo haciéndonos cargo precisamente de las dificultades económicas con las que tendrán VV. que luchar por la falta de otros ingresos regulares y hijos como los que lamentamos que le hayan sido suprimidos."

"Esperando que se servirá usted reconocer que esta "Peña" no olvida a los desvalidos y procura dentro de sus medios, acudir a remediar las necesidades de esa Casa, se ofrece de V. con toda consideración atento s. s. q. b. s. m. Emilio Vela Hidalgo".

Lo pongo en su conocimiento ya que en el periódico de su digna dirección fué donde tuvo publicidad la carta o comunicado del señor Presidente del Consejo de Patronato de la Tienda Asilo a que se alude en la anterior.

De V. atto. s. s. q. b. s. m. EMILIO VELA HIDALGO

POR TELEFONO

El tesoro del Delfin

Pesquisas policíacas
Madrid, 26.—Esta mañana volvió a constituirse en el museo del Prado, el juzgado especial que entiende en el famoso robo.

Durante largo rato, estuvo trabajando y precisando detalles para próximas investigaciones.

El juez señor Ruz dijo a los periodistas que, acaso dentro de 48 horas, pueda decir a la prensa detalles interesantísimos.

Considérase que las declaraciones que hoy se llevarán a efecto, son trascendentales.

Se ha permitido al público visite el museo a las horas de costumbre.

Está siendo comentadísima la ausencia del jefe del servicio de investigación criminal, señor Fernández Luna. Se dice que al mediodía ordenó a dos agentes fuesen a cierto lugar, ignorándose a qué obedece tan misteriosa diligencia.

El inspector señor Bianco, hachado a los periodistas que muy pronto dará a la prensa buenos informes relacionados con el descubrimiento de los autores del robo.

Ha declarado un individuo a quien llamaban Pablo Irrar que se suizo no llamarse así, sino Pablo Lorier que por estufa ha estado ya en prisión.

Los agentes de policía han llevado al juzgado varias alhajas, procedentes de distintos registros domiciliarios.

Esta tarde se reunieron con el Director general de Seguridad, señor La Barrera, los señores Gallon, Blanco y Luna.

De la reunión sólo dijeron que habían estudiado ciertos casos particulares.

Algunos reporters preguntaron si está cierto que se habían practicado pesquisas en el Norte de España.—Nada, nada, de eso—contestó el señor Fernández Luna.

El señor Bianco continúa trabajando y según parece tiene buenas impresiones del resultado de sus trabajos.

Sería la una de la tarde cuando una señora enlutada se presentó en la Dirección de Seguridad, conferenciando extensamente con el señor Fernández Luna.

Salió acompañada de dos agentes ocupando un coche que partió velozmente.

A última hora de la tarde, se decía que la policía se halla cerca del principal protagonista del robo del tesoro.

Terminadas las diligencias, el juez conferenció con el fiscal. Dijo que la perspectiva es agradable y que en breve todo quedará resuelto.

A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
OBISPO ORBERA, 2A
CONSULTAS DE 3 A 5

Circular interesante

Organización militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una interesante circular sobre el funcionamiento, categoría y constitución de los organismos regionales y provinciales militares, así como el personal que ha de integrarlos.

Cada región militar tendrá dependientes del capitán general organismos de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, mandados por generales de brigada.

Al frente de esta Intendencia militar habrá un intendente de ejército o de división; al frente de la Intervención, un interventor de ejército o de división; en las Jefaturas de Sanidad y Veterinaria, un inspector médico de primera o segunda; en la Auditoría, un auditor de general o de división, y en la Tenencia Vicaria Castrens, un teniente vicario.

En las provincias de Madrid, Barcelona, Cádiz (Algeciras), Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria, los gobernadores militares serán generales de división, con nombramiento expreso.

En Badajoz, Sevilla, Granada, Valencia, Alicante, Gerona, Tarragona, Zaragoza, Huesca, Burgos, Vizcaya, Navarra, Álava, Valladolid, Coruña y León, serán gobernadores militares los generales de las divisiones que residan en ellas.

Las demás provincias, excepto Cuenca, Ciudad Real, Jaén, Huelva, Teruel, Soria, Avila, Ibiza, La Palma, Albacete, Palencia, Cáceres, Lugo y Orense, que tendrán gobernadores militares de categoría de coronel, le tendrán de general de brigada, y con nombramiento expreso, Toledo, Guadalupe y Segovia.

POR TELEFONO

LA INFANTA ISABEL

Quiñones de León

Madrid, 26.—Hoy ha regresado, procedente de Barcelona, la infanta Doña Isabel.

También ha llegado el embajador de Francia, señor Quiñones de León

NECROLOGIA

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad ha fallecido en Reinosa (Santander) el ingeniero de minas, don Felipe Heredia Barón (q. s. g. h.), emparentado con distinguidas familias de esta capital, a las cuales enviamos nuestro sentido pésame.

En Fortuna (Murcia) donde se encontraba accidentalmente ha fallecido el joven estudiante don Antonio Pérez Pérez (q. s. g. h.) hijo del comerciante y rico propietario de esta capital, don Tomás Pérez Palazón.

A la familia doliente testimoniamos nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Rogamos a nuestros lectores pidan a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los finados.

Ha muerto en esta capital la niña Milagros Campos Peral, hija menor del difunto don Bernardo Campos (q. e. p. d.).

Damos el pésame a su madre y hermanos por tan sensible pérdida y sirva de consuelo el que un nuevo ángel les ampara y protege desde el Cielo.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 25 ascendió a pesetas 15.519'93.

—La Dirección de la Deuda ha dispuesto que desde 1.º de Octubre se abone el haber pasivo mensual de pesetas 168'75 al capitán honorífico, primer teniente de caballería don Enrique Cerrudo Prieto.

—Se ha concedido pensión anual de 470 pesetas a doña Mercedes Piñeres Castillo, viuda del primer teniente de la Guardia civil don Pedro Aguilar.

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

La cuestión sanitaria

Más pueblos invadidos por la epidemia

A la lista de pueblos epidemiados que publicábamos ayer, hay que añadir los de Peckins, Gérgal, Albánchez, Bacares, Macael y Sierro, en los cuales ha hecho su aparición últimamente la enfermedad.

Hasta ahora han salido o están designados para la asistencia facultativa en los pueblos que se expresan, los médicos siguientes:

Para Arboleas, don Fernando Valverde; Soffi, don Guillermo Godoy Enriquez; Purchena y Bayarque, don Manuel Vázquez Villasant; Cantoria, don Miguel Fernández Idáñez; Cantoria y Soffi, don Antonio Fernández Lerena; Urrácal, don Ramón Morcillo; Tahal, don Juan Sáez; Lucar, don Pedro Rodríguez Pérez.

Además, se destinan a Purchena los señores don Alberto Berdejo y don Miguel Solves; a Tabernas, don Gregorio Barceló, de Gádor; y a Tijola don Gabriel de la Cámara.

Los señores Godoy Enriquez y Fernández Idáñez han sufrido los efectos de la epidemia, habiendo sido atacados por la enfermedad.

La epidemia continúa estacionaria.

Los únicos distritos de la provincia limpios hasta ahora de enfermedad, son los de Berja, Vélez-Rubio y Canjáyar, según los datos oficiales.

Ayer tarde se movilizaron practicantes para la asistencia en Tijola y Purchena y hoy saldrán en el tren correo para los puntos de destino.

Por hallarse enfermo el portero de la Normal de Maestros, han sido suspendidas las clases en la Escuela Graduada.

El director general de Sanidad ha dirigido a los gobernadores el siguiente despacho:

"Siendo un hecho de observación que contribuye a la difusión de la epidemia de gripe la celebración de las fiestas populares, donde concurre mucha gente que favorece el contagio, debe procurarse que se aplacen esas reuniones hasta que desaparezca la epidemia."

En el auto de esta mañana sale para Tahal el joven y culto médico don José Gómez Campana, designado para la asistencia de epidémicos en aquel pueblo.

Vivamente deseamos que obtenga un brillante éxito en su misión.

POR TELEFONO

Los centros docentes

Madrid, 26.—El ministro de Instrucción pública, señor Alba, ha dirigido una circular a los directores de los Centros docentes, autorizándoles para abrirlos o cerrarlos, según lo aconsejen las juntas de Sanidad respectivas.

Información frutera

En el Gobierno civil se reunió a las seis de la tarde de ayer la Junta distribuidora de tonelaje, facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa:

"Se acordó elevar la cuota de medio centimo por barril a uno por ser insuficiente.

Sobre la distribución de barriles para New York, que se haga proporcionalmente a las entradas totales del día de ayer, dando a cada entidad el tanto por ciento correspondiente a la carga del «Manuel Calvo».

Con objeto de garantizar el cumplimiento de los acuerdos que adopte esta Junta sobre los embarques se ordenó que presten servicio en el muelle

de dos parejas de la Guardia civil, y, por último, dar las gracias al señor Agente de la Compañía Transatlántica por la fórmula que propone en la siguiente carta: «Señor presidente de la Junta distribuidora de tonelaje. Muy señor mío: He recibido de la gerencia el telegrama que copio a continuación: «Según nos comunica nuestro agente en New York toda la carga destinada a puerto de los Estados Unidos deberá ir acompañada de la factura consular, visada por el consul de dicha nación pues de lo contrario sería devuelta al punto de su procedencia. Es, pues, necesario que no admita embarque de carga alguna destinada a puerto de los Estados Unidos, incluso Puerto Rico, que no se cerciore antes de que cumpla dicho requisito. ATLANTICA».

En virtud de él, ya que toda partida, sea cualquiera la cantidad de barriles que en ella figure, necesita su correspondiente factura consular, y ésta debe acompañar a la mercancía, reitero una vez más la necesidad de que todas las hojas de embarque correspondientes a los cuatro mil barriles que trae el buque de hueco, estén en mi poder el día veinte y ocho por la tarde a más tardar.

Entrevistado con el señor Cónsul americano me ha manifestado que está dispuesto a ir visitando las facturas que le lleven antes de la llegada del vapor, a cuyo efecto esta Agencia, una vez recibidas las hojas de embarque del cargador, les entregará una copia de conocimiento que a las mismas correspondan, para ayudar al visado consular. Dado que la mercancía ha de ir acompañada de la factura la necesidad que tiene el que suscribe de cerciorarse de ello, creo que, en beneficio del cargador y del buque podría adoptarse el siguiente plan: Una vez visada la factura en el consulado podría entregarse a esta Agencia—siempre antes de la llegada del buque—el ejemplar correspondiente al receptor, el que nos cuidaríamos nosotros, bajo nuestra responsabilidad, y por mediación del sobre cargo del vapor, de mandar a nuestro agente en New York para que la entregase al receptor de la uva a la presentación del conocimiento para retirar la mercancía. Creo que con este sistema que daría a salvo la responsabilidad de esta agencia por lo que se refiere a la seguridad de que la factura acompañe a la mercancía, y habría más garantía para cargadores y receptores de que la factura no sufriera extravío.—En espera de su resolución, etc.—Luis Villa seca.

Siguen paralizados los embarques de uva en el muelle.

Ayer entraron en el puerto unos 13.800 barriles, de los que más de 12.000 fueron para la Asociación Uviera.

En el muelle había anoche una existencia total de 87.000 barriles.

De Instrucción pública

Antecedentes

La Sección de 1.ª enseñanza de Pontevedra remite a la de esta capital los antecedentes profesionales concernientes al maestro de la escuela de niños de Darriacal don José Bergei Linares.

Poseiones

El alcalde de Olula de Castro participa que el día 1.º del actual se posesionó de aquella escuela la maestra interina doña Amanda Magaña Hernández.

La alcaldía de Serón da cuenta de que el 8 del actual se posesionó de una de las secciones de aquella graduada la maestra interina doña Rafaela Pardo Duarte.

El día 16 tomó posesión de su destino de maestra substituta de la escuela mixta de la Carrasca, enejo de Turre, doña Emilia Esperanza Méndez y Blas.

De oposiciones

El Rectorado de Granada, en oficio recibido ayer, participa a la Sección que las vacantes de escuelas de niñas de Olula de Castro y Paterna del Río pueden ad-

judicarse a opositoras de esta provincia por estar ya todas las del distrito colocadas.

En cuanto a la vacante de niños de Chive no puede adjudicarse todavía porque está pendiente la colocación del último de los opositores del distrito que se encuentra en expectación de destino.

Medida de previsión

Son muchos los alcaldes que participan la clausura de escuelas por causa de la epidemia reinante.

Nos parece una medida preventiva de ineludible adopción y lo que precisa es ponerla en práctica antes de que el mal esté en su apogeo, porque de otro modo nada o poco se consigue.

Mejoras desoñadas

La prensa de Madrid y nuestra información telegráfica han reflejado las luchas que sostiene el ministro de Instrucción pública, señor Alba, por conseguir el máximo de mejoras económicas para el Magisterio Nacional.

Es este un asunto que debe comentarse con parquedad por estar pendiente de resolución. Desde luego, es lamentable que se escatimen en espíritu tan estrecho las pesetas que se piden para el Magisterio. Y es más lamentable todavía si se compara esa actitud con aquella otra generosa y de amplio horizonte que está prevaleciendo con respecto al personal de los restantes ministerios.

Por fortuna, el mejor defensor de los maestros es el propio señor Alba, que por su significación en el Gobierno, por su energía y por el entusiasmo con que sirve la cartera de Instrucción pública, sacaría a flote, sin duda, las plantillas que ha presentado al Consejo de ministros en las que según nuestros informes, se establece para los maestros el sueldo de entrada de mil quinientas pesetas.

Dietas

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que el catedrático de esta Universidad don Antonio Messas Moles, perciba 25 pesetas diarias aparte de los gastos de viaje en primera clase, durante el tiempo que duró la visita girada a Almería en virtud de las Reales ordenes de 31 de Julio y de 23 de Agosto últimos.

Cuentas

Rinde cuentas del material para justificar al percibido como maestro interino de la escuela de niños de Aulago (Gérgal) don David Padilla Rodríguez.

Título

El Rectorado de Granada, remite Título de Maestro Elemental a favor de don Antonio Lara Martínez, para su entrega al interesado.

«La Enseñanza»

Como todos los años, la revista profesional «La Enseñanza» que se publica en Madrid bajo la dirección del profesor de la Normal central don Godofredo Escribano, ha publicado en el presente un número extraordinario que hace honor a los muy notables que le precedieron.

En el citado número aparecen artículos muy notables de las autoridades de primera enseñanza, del profesorado y de los funcionarios técnicos y administrativos del ministerio.

Amenizan la lectura de estos trabajos los fotogramas que reproducen los retratos de todos los ilustres colaboradores.

Reciba el señor Escribano nuestra felicitación y sea nuestro deseo de que su revista viva muchos años para que pueda dar muestras tan interesantes de su existencia como la que constituye el número a que nos referimos.

Desestimada

La Dirección general ha desestimado la instancia formulada por doña Luisa Gómez García de la Rasina, que pide ser incluida en listas de interinas de 1915, con derecho a escuela en propiedad.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Ayer se recibieron por ferrocarril 300 sacos de harinas, consignados a don Fernando Beloso, don Francisco González y don Alfredo Rodríguez.

Proceden de Jaén. Atafe y Baza.

La «Gaceta» del martes publica la Real orden que tenemos anunciada, prorrogando por un mes el plazo de 15 días concedido por la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 17 de Agosto próximo pasado, para que todos los agricultores que aspiren a obtener los estimu-

los a la producción que acuerden las Cortes, presenten en la Alcaldía de los términos municipales donde radiquen sus fincas declaraciones juradas en que conste constar las superficies que hubieren dedicado al cultivo de trigo durante el período agrícola de 1917 a 1918.

La nota facilitada en el Ministerio de Abastecimientos sobre la tasa del azúcar dice así:

1.º Se fijan los siguientes precios mínimos para el azúcar, tanto obtenida de caña como de la remolacha:

- Refinado, 145 pesetas los cien kilogramos.
- Blanco pilé, 125 los cien.
- Bianquillo, 120 los cien.
- Centrifugo, 110 los cien.
- Amarillo, 105 los cien.

Estos precios se entienden para el azúcar sobre vagón en fábrica, a los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de Junio último.

2.º Las Juntas provinciales de subsistencias sobre la base de los precios máximos establecidos en el artículo que antecede, fijarán los precios máximos de venta del azúcar en las provincias de su respectiva jurisdicción, teniendo en cuenta todos los gastos de transporte desde las fábricas, y el beneficio industrial que no podrá exceder en total de 10 pesetas por cien kilogramos a repartir por igual entre almancenistas y detallistas.

3.º Los precios máximos establecidos en el artículo primero se aplicarán a todos los azúcares que produzcan las fábricas y a todos aquellos que el día 1 de Octubre próximo estén depositados en ellas cualesquiera que sean sus poseedores.

Los contratos de venta celebrados por los fabricantes, y pendientes de su cumplimiento, seguirán en vigor, pero en el se entenderá reducido el precio estipulado al máximo fijado en el repetido artículo 1.º de esta disposición.

La «Gaceta» ha publicado ya la correspondiente Real Orden.

Sindicato de fabricantes de harinas de la provincia de Almería

Con el fin de facilitar a los productores y cosecheros de trigo de esta provincia, la venta de dicho cereal a este Sindicato, único que en la actualidad está legalmente autorizado para adquirirlo, ha acordado por el Comité de Comercio del mismo, admitir proposiciones de venta todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 en la oficina que en la calle de Reyes Católicos núm. 1 bajo, tiene establecido repetido Sindicato.

El secretario, M. MARTINEZ.

POR TELEFONO

El personal de Fomento

Madrid, 26.—Asegúrase que el ministro de Fomento ha telegrafiado de Barcelona al jefe del personal de dicho departamento, ordenándole que suspenda el acopio de la plantilla.

Esta noticia ha causado gran satisfacción entre los empleados, esperando que haga el señor Cambó las reformas pedidas.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre estafa.

Abogados, señor López Pérez, Villapessa y Esteban; procuradores, señores Navarro, Fernández Campos y Villapessa.

Sección segunda: Causa procedente de juzgado de Canjáyar, sobre atentado, contra Francisco Viciana Ros.

Abogado, señor Esteban Navarro; procurador, señor Escobar.

Causa criminal

En el juzgado de Gérgal se instruye causa criminal sobre muerte en caso de José Jurado Martínez, ocurrida en Tabernas el 18 de los corrientes.

Se ha acordado en dicha causa instruir del derecho que le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal a la esposa del interfecto María González Ramírez, por sí y en nombre de sus menores hijos, Juana Dolores y Rafaela Jurado González

POR TELEGRAFO

La guerra europea

A' alrededor de la paz

Madrid, 26.—Viena. (Aerograma de Pola.)

El Cardenal Ciemoch ha declarado que la acción pacifista del conde de Burian marcha paralela a la del Vaticano, que más adelante redoblará los esfuerzos nobilísimos para conseguir que sea un hecho la paz universal.

Añadió que tiene el presentimiento de que, acaso, se esté negociando con los adversarios sobre la base del carácter defensivo de la guerra que hacen los Imperios Centrales, alejada por todo espíritu de conquista.

Terminó elogiando calorosamente la actitud neutral de España y la prudencia del rey don Alfonso.

El ministro de Negocios Extranjeros, conde de Burian, por su parte, ha declarado al redactor jefe del «Berliner Tageblatt» que habiendo sobrevivido una pausa en las operaciones militares, al llegar las tropas alemanas a la línea «Hindenburg», era éste el momento propicio para hablar de paz.

—Tenemos el deber—dijo, por último—de obrar seriamente y de no que dar inactivos. Mi Nota no ha alcanzado el fin principal; pero volveremos a la carga cuando haya pasado cierto tiempo, en cuantas ocasiones juzguemos favorables, y siempre, de acuerdo con nuestros aliados.

El Vaticano

Madrid, 26.—Roma. (Recibido con retraso.)

El día 23 se ha recibido en el Vaticano la nota austro-húngara sobre la paz.

El 24 por la mañana conferenció largamente Su Santidad el Papa con el Secretario de Estado, Cardenal Gasparri, y con Monseñor Carreth, secretario de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios.

Confirmando mis telegramas anteriores en que participé que el Vaticano no contestará oficialmente a la Nota, limitándose a la notificación de haberla recibido.

Irlanda

Madrid, 26.—Informan de Amsterdam que según noticias de Londres, en vista de que ha fracasado la recluta voluntaria en Irlanda, espérase que el Parlamento británico, en su próxima reunión, acuerde la implantación del servicio obligatorio.

El hecho de que sólo se hayan ofrecido 7.000 voluntarios, en vez de los 50.000 pedidos, ha originado un gran descontento en el pueblo inglés.

Debate en el Reichstag

Madrid, 26.—Berlín. (Aerograma de Nauen.)

En el comité principal del Reichstag ha comenzado el día 25 el debate sobre las declaraciones del Gobierno.

El diputado Groeber, en nombre del partido católico, manifestó que no debe juzgarse la situación por los repases circunstanciales, que son alterativas inevitables de la guerra.

Afirmó su inquebrantable confianza en el Ejército y dijo que la resistencia de las tropas depende también de la energía interior.

Declaró que el reciente discurso del vicescanciller en Stuttgart no fué una manifestación circunstancial, sino que representa un programa de Gobierno

expuesto de acuerdo con el alto mando militar.

Afirmó que el partido católico está dispuesto a colocarse en el terreno de dicho programa, y luego criticó la impresión que reina en la cooperación de las autoridades militares y civiles, así como la actitud del Gobierno sobre la cuestión del trono filandes y la forma de Gobierno de los países limitrofes.

Terminó diciendo que éstos deberían realmente ejercer el derecho a regir sus destinos.

El representante del partido social democrata, Scheidemann, declaró que el Canciller no tiene enemigos personales en la Cámara.

Añadió que la oposición del partido al Gobierno ha aumentado con las reveses del frente Occidental, habiéndose acentuado el desaliento por haberse despertado esperanzas demasiado amplias.

—Pero nuestros adversarios—agregó—se engañan al creer que pueden destruir a Alemania.

Criticó la política seguida por el Gobierno en Rusia y la actitud del canciller, respecto a Bélgica.

El representante del partido popular progresista solicitó que Alemania apoye enérgicamente la nota pacifista de Austria-Hungría.

Los representantes de los partidos nacional y liberal se adhieren al programa expuesto por el vice-canciller.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 26.—Paris.—Oficial.

Entre el Ailette y el Aisne el enemigo renovó sus ataques, penetrando en nuestras líneas del sector de Aliemond.

Más al Sur ganó terreno al Este de Sanoy.

Contraatacamos, haciendo prisioneros.

Esta mañana, en unión de los americanos, atacamos en la Champagne. Sigue la batalla.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 26.—Viena. Oficial.

Italia: Fracasamos ataques de patrullas en el frente meridional del Tirolo y entre el Brenta y el Piave.

Rechazamos ataques de los checos eslovacos cerca de Canove.

Comunicado oficial Inglés

Madrid, 26.—Londres. Oficial.

Ayer, al anochecer, tuvimos éxito en combates locales al Noreste de San Quintín.

Avanzamos en los sectores de Farnilly y Gifcourt, tomando prisioneros y material.

Rechazamos contraataques del enemigo al Norte de Gricourt, causando-le bajas.

Mejoramos nuestras posiciones al Noroeste de Armentières e Ipres.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Boletín Oficial

El del lunes publica:

Decreto de admisión del registro minero «Estrella de Mula», del término de Cuevas.

Providencia de premio contra los contribuyentes de la zona de Almería que no han satisfecho sus cuotas del tercer trimestre.

Anuncios de subastas para prove

chamientos forestales en los términos de Fondón, Paterna y Lijar.

Otro también de subasta de varios géneros encontrados en el mar.

Circular de la administración de Contribuciones dando instrucciones a los ayuntamientos para la formación de los padrones de cédulas personales.

Relación de deudores del Pósito de Nijar.

Matrícula industrial y de comercio confeccionada para el presente año.

Requisitorias.

El del martes publica:

Real orden del ministerio de Abastecimientos sobre adquisición de trigo.

Convocatoria para la segunda reunión semestral de la Diputación provincial.

Decreto de admisión del registro minero «San Francisco», del término de Berja.

Asuntos judiciales.

Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros que expresa.

Edictos de las alcaldías de Bayarque y Nacimiento.

Matrícula industrial y de comercio confeccionada para el presente año.

Notas burshillio

informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4% 80 50

Amortizable 5% 96 90

Idem 4% 88 25

Francos 80 00

Libras 20 85

Banco de España 000

Banco Español de Crédito 122

Noticias

De obras públicas

Se ha concedido autorización a este Gobierno civil para anunciar segunda subasta de las obras de conservación de los kilómetros 1 al 13 de la carretera de Málaga a Almería.

Se anuncia para el día 26 de Octubre próximo la subasta de las obras de conservación de los kilómetros 11 al 129 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, cuyo presupuesto de contrata es de 24.863 pesetas.

Un polvorista

En Garrucha, ha sido detenido por la Guardia civil Pedro Caparrós Gaitán, de 33 años, que había sido reclamado por el alcalde, por promover un fuerte escándalo y hacer varios disparos de revólver en la vía pública, resistiéndose después a un guardia municipal que intentó detenerlo.

Fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

De Montes

Se anuncia para el día 31 de Octubre próximo la subasta de los aprovechamientos de partes de los montes públicos de Morán, por el tipo de 1.844 pesetas, 50 céntimos.

Feria de ganado

En los días 1 al 6 de Octubre se celebrará en Turis la acostumbrada feria de ganados.

Los que concurren a dicha feria deberán ir provistos de las guías de origen y sanidad.

Accidentes del trabajo

En el Gobierno civil se han recibido las partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Gabriel Lozano Gómez, Laureano Soria García y Francisco Escoriza Soria.

Poseión

Se ha posesionado de su cargo el secretario intérprete interno de la dirección de Sanidad de este Puerto, don José Laynez Capulino.

Detención

La Guardia civil ha detenido en esta capital a Angela Piedra Espinosa, que estaba reclamada por el Juez de Instrucción del partido.

Ingreso en la cárcel

Se ha ampliado hasta el día 10 de Octubre próximo la matrícula de clases gratuitas en la Academia de Bellas Artes.

Banquete popular

Las tarjetas para asistir al banquete popular, en honor del Gobernador civil, alcalde, tenientes de alcalde señores Villagas, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto y concejal señor Iturbare, se encuentran a la venta al precio de cinco pesetas en el

Café Sulzo, Máquinas «York» y «Diario de Almería».

Movimiento carcelario

Ayer fué baja en la cárcel Mariano Gil Figueroa.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 83 hombres y 5 mujeres.

Especialidad del Café Sulzo

Cafés tostados, molidos y en granos. Kilo 6 y 8 pesetas.

50 gramos 30 y 40 céntimos.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Dicho en razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Profesora de idiomas

Doña Marta Hoffsummer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campa, núm. 20.

Se traspassa

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Bazón Bodega del Patio.

Profesora de piano

Lecciones a domicilio o en casa, a precios módicos. Darán razón, Real, 13.

Médico Odontólogo

el doctor Fernández Palacios especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Permanecerá en esta del 15 al 30 Septiembre en el Hotel Simón, a las horas de costumbre.

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la «Quimosina Solar».

Jerónimo Farré Gamel

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación de enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores de acero, con pies de caucho, esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de Intención en las principales naciones de mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamel, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

A los opositores de Correos

LA Academia preparatoria de ingreso en el Cuerpo de Correos dirige en esta los oficiales señores Arrieta, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dicha carrera, que vista la importancia concedida a las asignaturas de Francés, contabilidad y Cálculo Mercantiles, que componen el tercer ejercicio de oposición, esta Academia ha reforzado sus clases con aumento de profesores.

La Contabilidad y Cálculo Mercantiles, estará a cargo de un competente oficial del Banco de España.

También ha querido esta Academia, establecer una clase de Alemán para aquellos opositores, que deseen tomar parte en el ejercicio voluntario de idiomas. Esta nueva clase, dará comienzo en 1.º de Octubre próximo.

TOROS

En Madrid
Alternativas de Varellito y Dominguin

Madrid, 26.—Para que los novillos Emilio Vares «Varellito» y Domingo González «Dominguin» tomen la alternativa, la empresa ha organizado esta corrida, en la que actúa de padrino José Gómez «Galito», lidiando se toros de Contreras.

«Varellito» que es aplaudido toreando de capa, recibe de menos de «Joselito» los trastos de matar. Cumplimentada la presidencia, «Varellito» brinda la muerte del toro a «Joselito» y después de una faena de muleta regular, da un pinchazo desviándose al entrar a matar, y una estocada con tendencias a la traviesa.

«Dominguin» recibe de «Joselito» la espada y la muleta y después de saludar a la presidencia, brinda al padrino la muerte del de Contreras que ha sido fogueteado.

Muletea desde cerca y valiente, dando de primeras dos pinchazos que arrancan olés y aplausos.

A continuación administra una estocada entera defectuosa y otros dos pinchazos que hacen doblar al manso.

«Joselito» torea por verónicas al tercio, artística y valientemente, siendo ovacionado. En quites, «Joselito» está magistral. Coge las banderillas y pone tres pares monumentales en arte, valentía, precisión.

Con la muleta da tres pases naturales soberbios, dos molinetes entre los pitones y tres muletazos más por alto. Pincha dos veces sin p. ofundizar y termina con una buena estocada (Ovación) Con el cuerno, realiza «Joselito» una faena de muleta a la defensiva, tratando sólo de igualar al manso. Un golleteo con todas las agravantes y la consiguiente música aérea.

«Varellito» muletea con valentía al quinto, dando varios pases superiores por lo artísticos. Un pinchazo entra do muy bien y una estocada superior que tira al de Contreras sin puntilla. (Ovación).

«Dominguin» no consigue hacerse aplaudir torcando de muleta al sexto, al que consigue matar de claco pinchazos y una estocada mala.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Cosme, Damián, Atoño, Juan, Florentino, mártires; Hiltrud, virgen; Eleázaro, cd.; Marcos, Cayo, Adelfo, obispos; Epicarida, Fidenio, Terencio, mártires

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Wenceslao, Flavio, Estarcio, Máximo, mártires; Eustoquio, Lioba, vírgenes; Silvino, Salomón Exuperio, obispos; Lorenzo, Marcial, Marcos, Aflio, Alejandro, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana es el Convento de la Purísima. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la aplicación a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

MINERIA

Registro
Don José Pascual Roba solicitó ayer la propiedad de ciento cuarenta y tres pertenencias de mineral de hierro con el título de «Trinivirato», núm. 34.502, en Rodalquilar, del término de Nijar.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído

a cargo de
Don Antonio García y García

Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 5.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Purchena, número 2.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor R. Balboa
Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días salvo a días.
SAGASTA, 1

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS

QUEVAS DE VERA (ALMERIA)
1.º y 2.º enseñanza
En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de prácticas, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su división es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza: Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.
Se admiten internos, mediopensionistas externos.

Doctor Manuel Marín

Quelista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta.
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

OPTICA

Física, Matemáticas y
Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Príncipe número 22
ALMERIA

Barriles de pino
con serrín, varas y puas.

Informará
J. Sánchez Picón
Obispo Orberá, 4
ALMERIA

ESTA ES LA OCASION

Si lo desea, se puede comprar en las afueras de Almería, se vende por no poder atender su dueño
En esta administración informarán.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es a cantidad que mensualmente aboamos por concepto de circulación :-: LA INDEPENDENCIA :-: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

VINO YODO-TANICO

Y
Vino Yodo-tánico fosfatado
de **VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.
De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Principe núm. 9.

Alambres
COMPRO
EN GRANDES CANTIDADES
Herrera
ALMERIA
Almacenes de maquinaria y material eléctrico.
Compra-Venta de maquinaria y material eléctrico.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10	.	F. Príncipe, 30.
id.	5	12	.	id.
id.	9	12	.	id.
id.	6	12	.	id.
id.	8	12	.	id.
Martínez	6	50	.	reina, 14
Almedina	42	40	.	Demóstenes
id.	42	25	.	id.
Reina	9	30	.	id.
Cámaras	11	15	.	id.
Demóstenes	1	35	.	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	.	id.
Garcilaso	1	45	.	Garcilaso, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

Jabón Lgarto
Jabón Oleína
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Los jabones *Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas.—Almería

Colegio de la Divina Infantita

GUADIX

El día 22 de los corrientes reuniéronse los señores profesores del Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Guadix, dirigido por el M. I. Señor don Francisco Salvador Ramón, con el fin de tratar los asuntos concernientes a la apertura del nuevo curso de 1918 a 1919.

Acordaron en resumen:

1.º Que sea la solemne apertura el día 2 de Octubre, leyendo la memoria el Dr. don Manuel Campillo y el Discurso el M. I. Señor don Federico Salvador.

2.º Que el día 15 de Octubre quede abierta la Escuela nocturna para niños que hayan cumplido los 12 años. La asistencia es absolutamente gratuita, corriendo todos los gastos por cuenta de nuestro amadísimo Prelado.

Se darán clases especiales de Caligrafía, Ortografía, Dibujo lineal y de figura, y de Aritmética y Geometría prácticas a los alumnos que lo deseen.

3.º Que sea hecho público el resultado del curso anterior, que a continuación se inserta, para estímulo de los interesados.

Resumen de las Calificaciones obtenidas en los Exámenes de Junio de 1918.

Aprobados de Ingreso y Ginnasia, 36.

Aprobados de asignaturas, 80.

Notables, 60.

Sobresalientes, 61.

Matriculas de Honor y Premios: En las Asignaturas de Ingreso

Premio de aplicación: Señorita Isabel Fernández Lirola, de Guadix: Accesit de aprovechamiento: señorita Angustias Fernández Lirola, de Guadix. Accesit de ampliación: señorita Encarnación Pérez Jiménez de Navilla: Premio de conducta: señorita María na Pelayo Navarro, de Guadix: Premio de ampliación: don Antonio Porcel Alcalde, de Aludía (Granada)

Gramática Castellana

Matricula de honor: Don Juan García Aguilar, de Gádor, (Almería).

Premio de aprovechamiento: Don Mateo Tortosa Aguilera, de Guadix.

Noiones de Aritmética y Geometría

Matricula de honor: Don Juan García Aguilera, de Gádor.

Matricula de honor: Don Joaquín Jiménez González, de Gor.

Matricula de honor: Don Eloy Ramos González, de Fines (Almería).

Premio de aprovechamiento: Don Mateo Tortosa Aguilera, de Guadix.

Premio de aplicación: Don José Pérez Domene, de Serón (Almería).

Geografía General

Matricula de honor: Don Juan García Aguilar, de Gádor.

Accesit de aplicación: Don José Arredondo Hortal, de Nijar.

Accesit de aplicación: Don Joaquín Gea Mesas, de Cantoria (Almería).

Caligrafía

Matricula de honor: Don Francisco Jiménez Rodríguez, de Serón.

Premio de conducta: Don Joaquín Gea Mesas, de Cantoria.

Latin primer curso

Matricula de honor: Don Rafael Carrasco García, de Guadix.

Accesit de aplicación: Don Ignacio Arredondo Hortal, de Zújar.

Geografía Especial

Matricula de honor: Don Rafael Carrasco García, de Guadix.

Accesit de aplicación: Don José M.ª López Avellán, de Almería.

Aritmética

Matricula de honor: Don Rafael Carrasco García, de Guadix.

Premio de aprovechamiento: Don Juan Aparicio López, de Guadix.

Historia de España

Matricula de honor: Don Emilio Marijos Chamorro, de Torredonjimeno (Jaén).

Matricula de honor: Don Alfonso Fernández Vivanco, de Esfillana.

Premio de aprovechamiento: Don Manuel Fernández Pedrosa, de Guadix.

Geometría

Matricula de honor: Don José Vega García, de Guadix.

Premio de aplicación: Don José Nieto Hernández, de Terque (Almería).

Francés primer curso

Matricula de honor: Don José Vega García, de Guadix.

Premio de aprovechamiento: Don Joaquín Poyatos Díaz, de Guadix.

Preceptiva

Premio de aplicación: Don Eduardo Morello Salvador, de Pechina (Almería).

Historia Universal

Premio de aprovechamiento: Don José Vega García, de Guadix.

Francés 2.º curso

Accesit de aplicación: don Antonio Ramos Herrero, de Gavía.

Psicología y Lógica

Matricula de honor: don Francisco Gómez Mérida, de Guadix. Accesit de aprovechamiento: don José Segura Saravia, de Sevilla.

Historia Literaria

Matricula de honor: don Carlos López Avellán, de Almería.

Premio de aplicación: don Florián López Avellán, de Almería.

Dibujo 2.º curso

Accesit de aplicación: don Florián Avellán, de Almería.

Fisatología

Accesit de aprovechamiento: don Francisco Gómez Mérida, de Guadix.

Física

Accesit de aprovechamiento: don Alfredo Blanes Blanes, de Instinción (Almería).

Accesit de aplicación: don Carmelo López Rodríguez, de Dolar.

Química

Accesit de aprovechamiento: don José María Casas Ochoa, de Guadix.

Historia natural

Matricula de honor: don José María Casas Ochoa de Guadix.

Ética y derecho

Accesit de aplicación: don Francisco Fernández Vivanco, de Abia (Almería).

Premio de conducta: don Manuel Bueso García, de Abia (Almería).

Advertencia

Todos los alumnos deben ingresar el día 1.º de Octubre para asistir el día 2 a la apertura.

Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreros o porteadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fletatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

Academia Preparatoria

DE OORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Confección, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez C. nº 2, piso 2.º derecha.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Ptas. 3.000.000

Desembolsado Ptas. 1.959.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12

MADRID

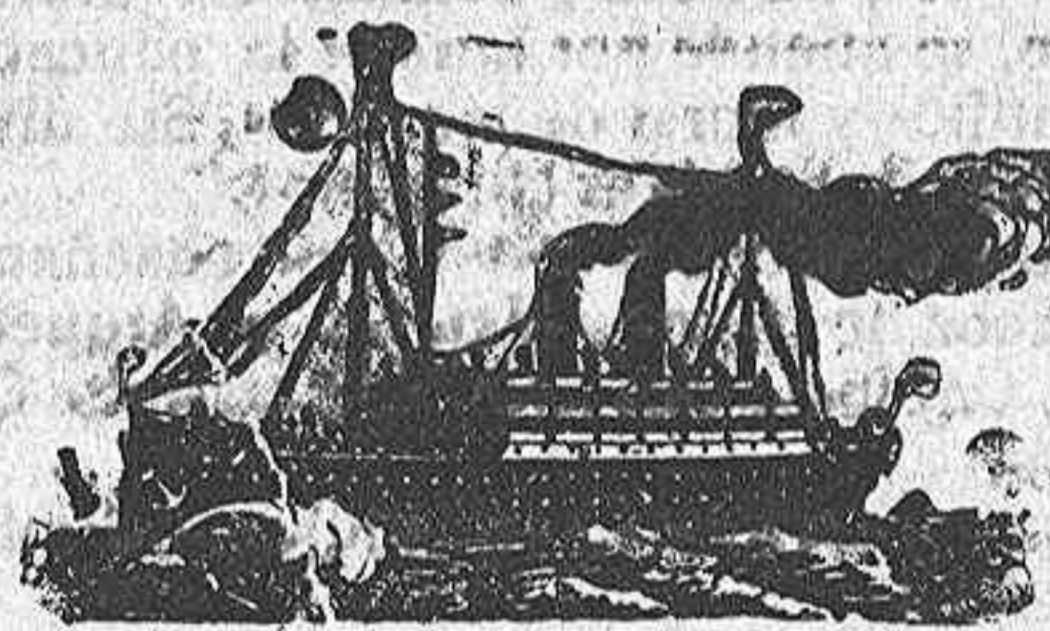
Subdirección para la provincia

NAVARRO Y MARTINEZ-PRINCIPE, 17.-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaria general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Relojería Suiza OPTICO

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería
Artículos de Regalo y Electricidad
Se hacen toda clase de composturas
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS
Paseo del Principe, 14
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para New York saldrá del puerto de Almería el 30 del corriente el vapor

MANUEL CALVO

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día de Octubre, el vapor

LEGAZPI

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para este vapor se admiten las solicitudes de cabida hasta el día 25 a las 5 de la tarde.

Por más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRE-RA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia; las acedías, vómitos; inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

COMPRAMOS

Hierros viejos y metales

Dulce. 170 ptas. tonelada || Cobre. 2.750 ptas. tonelada
 Colado. 250 " " || Bronce 2.600 " "

ALMACEN: Calle de la Trinidad (antigua cochera de González Canet).

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en pañería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Vollés y gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Pa
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Drill para niño 6 pts.	Glasés doble ancho . . . 7 pts.	Drill puro
Pantalones y chambras 3'75 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'80 "	Volles gran novedad. . . 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. 4 "	Stores Nipis. 5 "	Volles estampadas. . . . 0'60 "	Gasas infinidad de colores. 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. 0'75 "
Camisas dormiti con encajes. 6 "	Toallas felpa. 0'90 "	banicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda doble anchas. 9 "	Pañuelos jereñón. . . . 0'35 "
Medias transparentes hilo. 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido. 3'75 "	Conte traje lana pura. 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inso surtido en blusas de gran novedad a precios muy bajos. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manilla negros y bordados.—Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, aza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

PP. Dominicos (Almería)

Comenzan las clases el 1.º de Octubre. Se admiten alumnos de 2.ª enseñanza hasta el 5.º año inclusive del Bachillerato. Los oficiales irán acompañados por un P. a las clases de Ins tituto, y todas las semanas se pasará a las familias nota detallada del com portamiento, aplicación, etc. de los alumnos. Para más informes, dirigirse al Superior de los PP. Dominico .

Academia de Comercio

Rea 11 y Florablanca 2

Clases nocturnas para Dependientes de Comercio

A partir del próximo mes de Octubre, se establecerán en este Centro, clases de Gramática Castellana, Caligrafía, Geografía Comercial, Cálculo Mercantil, Contabilidad general y Prácticas Mercantiles, Mecanografía y Taquígrafía.

Las clases se organizarán por grupos y las horas serán de 8 y media a 11 y media noche.

Honorarios módicos.—Horas de matrícula: de 9 a 10 noche.

CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades :-: Precios sin competencia
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe, n.º 13 :-: Junto al Jardín de Plantas

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

● Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.
Lanas, Sedas, Benalinas, Crespones chinos, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdí bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.
Mantones de manilla bordados y negros lisos con fioco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.
Sección Pañeta: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bajas de seda bonitos colores.	a 5 Ptas.	Velitos de tul	a 140
Juegos cortina encaje.	4	Guardapolvos para caballero.	6
añuelos blancos jareta para señora, la docena.	1'10	señora.	8
añuelos hilo para caballero, varias formas.	0'10	brig Rada confeccionados para señoras	25
ahallias rusas.	0'50	Trajes Drill Gabardina buena clase confección de última moda para	21
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5	caballeros.	
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80		

Bonitos regalos a los compradores

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositaría en Almería
FARMACIA DE VIVAS PEREZ

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser competamente inofensivos.

Paquetes, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa Solución **Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de ca con **REOSOTL**
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España,
En América: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera, Nco. ás de Sola. E.ª Oria, Pedro ni c. nio Sánchez.

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Ediciones catolicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento
Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos
Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS
Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.



ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL
Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**
Paseo del Príncipe, 10

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
Especialidades
Manzanilla de Sanlúcar "LA SU DANA"
Coñac Borrero